

En Copán y Ocotepeque: Gobierno beneficia a pequeños productores con la instalación de 520 secadoras solares de café



“El secado es el proceso más importante en la producción del café, ya que el contenido de humedad determina si el grano corre el riesgo de deteriorarse o no, durante el almacenamiento.”

A un costo de cuatro millones 210 mil lempiras el gobierno central favorece a un promedio de 520 hogares de pequeños productores con la instalación del mismo número de secadoras solares de café en los departamentos de Copán y Ocotepeque.



La iniciativa es desarrollada por el Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y saneamiento IDECOAS, mediante el proyecto de productividad y oportunidades para el desarrollo a través de energía renovable (PODER).

Las secadoras de café son una estructura tubular o en forma de domo, similar a un invernadero, edificada con plástico de polietileno, el cual aprovecha el recurso solar para el secado más rápido del café.

El representante de PODER Jonathan Urbina, manifestó que este proyecto viene a dar un valor agregado al café y a la protección del ambiente.

Además, solventa el problema que los productores de café tienen, al no contar con sistemas de secado, ya que el proceso tradicional utilizado consiste en exponerlo a la intemperie, el cual resulta simple y barato, pero implica exponer el grano a la contaminación del polvo, la basura, las excretas de los animales y la lluvia.

Urbina, indicó que la construcción de secadoras solares les permite a los productores utilizar radiación solar como energía limpia para calentar el aire y a su vez lograr la deshidratación del grano procurando que pierdan todas sus propiedades.

“Con el suministro de estas secadoras el gobierno del presidente Juan Orlando Hernández, está apostando a los pequeños productores de esta zona para que puedan competir en el mercado con granos de mejor calidad, asegurando más ingresos para ellos y sus familias,” detalló Urbina.

Por su parte, el especialista en pos-cosecha Edgardo Inestroza, explicó que con los métodos tradicionales de producción de café de los pequeños caficultores se producen considerables pérdidas antes y durante el almacenamiento.

“Una de las principales causas de pérdidas es la falta de un secado adecuado, ya que la mayoría de los agricultores deja secar sus productos al aire libre, expuestos a la intemperie y sujetos al ataque de insectos y a los gérmenes de contaminación” especificó Inestroza.

Añadió, que cuando el secado se realiza con energía renovable se evita la germinación de las semillas y reduce el contenido de humedad de los granos, hasta un nivel que impida el crecimiento de los hongos e impide que se arruine el grano.

Mientras tanto, don Eliseo García habitante de la aldea El Pinalito del municipio de Copán Ruinas y beneficiario del proyecto, expresó que la experiencia con las secadoras solares hasta el momento ha sido muy buena para ellos porque el proceso de secado es más rápido y eficaz.

“Agradezco al gobierno porque con este proyecto ya no corremos el riesgo de que el grano del café se contamine de las plagas porque está protegido, el grano se seca mejor y rápido, eso nos trae más ingresos porque vendemos a mejor precio el producto”, apuntó el caficultor.

Igualmente, don Gilberto Lara, un jefe de familia que se dedica a la producción de café hace 30 años, se manifestó en el mismo sentido y agradeció al gobierno por apoyar a los pequeños productores de café y mejorar la producción del sostén de las familias de Copán y Ocotepeque.

El proyecto de secadoras solares, es finando mediante la cooperación de la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID.